



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	X	SERVICIO:
ACTA DE NACIMIENTO						
DESCRIPCIÓN:						
<p>El acta de nacimiento es el primer documento con el que cuenta una persona, comúnmente, se tramita durante los primeros 60 días de vida</p>						
FUNDAMENTO LEGAL:	3.1 Y 3.7 DEL CODIGO CIVIL, FRACCION IV DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO					
DOCUMENTO A OBTENER:	SE OBTIENE EL ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL				VIGENCIA:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO SE PRETENDE DAR IDENTIDAD A UNA PERSONA					
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS						
1.-	CERTIFICADO UNICO DE NACIMIENTO		ORIGINAL		COPIA(S)	CODIGO CIVIL VIGENTE DE IDENTIDAD Y REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL EN ESTADO DE MEXICO. REGLAMENTO 59,60,61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73 CODIGO CIVIL ART. 3.8 3.9 3.1011,12,13,14,15,16,17,18
2.-	IDENTIFICACION OFICIAL DE LOS PADRES (INE) ORIGINAL Y COPIA. O CONSTANCIA DOMICILIARIA CON FOTOGRAFIA EXPEDIDA POR EL MUNICIPIO.	SI		2		
3.-	COPIAS CERTIFICADAS DEL ACTA DE NACIMIENTO DE LOS PADRES Y/O COPIAS CERTIFICADAS RECIENTES DEL ACTA DE MATRIMONIO CIVIL SI SON CASADOS	SI				
4.-	ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA CUANDO LA MADRE ES SOLTERA	SI				
5.-	CURP DE LOS PADRES ACTUALIZADO	SI				
6.-	PRESENTAR AL MENOR.	SI				
PERSONAS MORALES						
	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA
OTROS						
	NO APLICA		N/A		COPIA(S)	NO APLICA
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 MINUTOS			TIEMPO DE RESPUESTA:	1 DIA	
VIGENCIA:	PERMANENTE					
COSTO:	EL COSTO DE LAS ACTAS CERTIFICADAS ES DE \$ 74.00 PESOS, DEL CUAL DEBERA REALIZAR EL PAGO EN LA CAJA DE LA TESORERIA MUNICIPAL					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO		TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA					
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	SE PODRA REALIZAR EL REGISTRO DE NACIMIENTO CUMPLIENDO CON TODAS LOS REQUISITOS					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
REGISTRO CIVIL				REGISTRO CIVIL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. ARTURO OSORNIO ISLAS					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA DE LA CONSTITUCION			NO. INT. Y EXT.:	I	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	AMECAMECA MEXICO		
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 9:00 A 16:00 HRS DE LUNES A VIERNES Y SABADOS DE 9:00 A 13:00 HRS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	Registrocivilamecameca_01@outlook.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	EXCLUSIVAMENTE REGISTRO CIVIL						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	MUNICIPIO DE AMECAMECA						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si estamos casados, pero no puede acudir el padre por el trabajo, puedo yo registrarlo yo sola con los apellidos de mi esposo?						
RESPUESTA:	SI, siempre y cuando presente copia certificada de su acta de matrimonio no mayor a 30 días						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Debemos de sacar ficha?						
RESPUESTA:	no se saca ficha						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Como es el trámite en el hospital?						
RESPUESTA:	respuesta: se les invita a que realicen el registro de nacimiento de su hijo recién nacido al momento de realizarse el alta en el hospital						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		11 / 03 / 2019
GUADALUPE M. MUÑOZ MENDOZA	LIC. ARTURO OSORNIO ISLAS	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

